

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 12h30 horas, en el local social de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A., ubicado en la Calle Pedro Carbo número mil quince y Colón, encontrándose reunidos sus accionistas los señores: ING. JUAN MARCET GHIGLIONE propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones; señor JORGE MARCET E. MARCET GHIGLIONE debidamente representado por su hermano el Ingeniero Juan Marcet Ghiglione, conforme carta poder otorgada a su favor, propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones; y la señora GILDA MARIA MARCET GHIGLIONE quien interviene por sus propios derechos como propietaria de quinientas (500) acciones, y además por los derechos que representa de los señores: JUAN XAVIER LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de quinientas (500) acciones; ROSALIA LOPEZ DE ALDA MARCET propietaria de quinientas (500) acciones; ANTONIO LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de quinientas (500) acciones; y MIGUEL LOPEZ DE ALDA MARCET, propietario de quinientas (500) acciones, representación que se acredita conforme poder otorgado a su favor y que se agrega al expediente del acta. Acciones todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y en las que esta dividido el capital social de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. que es de siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (\$7,500,00), y que les dan derecho a sus accionistas a un voto por cada acción. Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y como tal resolvieron unánimemente constituirse en junta general universal amparados bajo la disposición expresa del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente de la compañía relativo al ejercicio económico del año dos mil dieciséis de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la compañía por el ejercicio económico del año dos mil dieciséis

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Balance consolidado y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año dos mil dieciséis

CUARTO.- Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

QUINTO.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía por un nuevo período

Se nombra como Presidente ad-hoc de la compañía a la señora Gilda Marcet Ghiglione, por ausencia de su titular, quien pasa a presidir la junta, actuando como secretario el Gerente señor Ing. Juan Marcet Ghiglione, de conformidad al Estatuto de la misma. La Presidenta ad-hoc declara instalada la junta, solicitando al secretario que elabore la lista de asistentes confirmando con los registros que se encuentran en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Ofiasa Oficinas y Acciones S.A. la calidad de accionistas y el monto de las acciones que cada uno de ellos posee, dejando constancia además de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, lista que deberá agregarse al expediente de esta junta. Elaborado lo solicitado se somete a consideración de los accionistas los puntos del orden del día, para lo cual el señor Ing. Juan Marcet Ghiglione, solicita la palabra e indica: "Señores accionistas, se ha terminado de elaborar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance consolidado y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año dos mil dieciséis de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.. Han sido presentados todos los informes, incluso los de los auditores externos, se procedió a revisar en detalle las cuentas que los componen y sus variaciones expresadas entre el resultado al cierre del ejercicio económico del año 2016 comparado con el año 2015. Y siguiendo con la revisión de los informes de los auditores se presentó el Balance Consolidado de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A., procediéndose a analizar las principales cuentas que lo componen. Dentro del informe de la Comisaría de la compañía observamos que la compañía ha cumplido sus objetivos principales, se han efectuado todos los pagos de impuestos fiscales, gastos de operación, entre ellos. La compañía como resultado de su objeto social o actividad como compañía tenedora de acciones o Holding, tuvo dividendos por el período fiscal que estamos analizando de veinticuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (\$24,000,00) recibidos de las compañías subsidiarias, Industrias Unidas Cia Ltda, por veintidos mil doscientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (\$22,230,00) y de la compañía Equipos y Predios Cia Ltda por un mil setecientos setenta dólares de los Estados Unidos de América (\$1,770,00), resultados que pongo a consideración de esta junta. Los Dividendos indicados en líneas anteriores deben ser distribuidos a los accionistas de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. en proporción a las acciones que cada uno de ellos posee. Por otro lado, quiero indicarles a ustedes que la compañía ha cumplido con todos los procesos legales y contables pertinentes, conforme ustedes podrán observar en la documentación presentada. En cuanto a la designación del Comisario de la

compañía mociono a la Ingeniera MARIA MAGDALENA VELASQUEZ TORRES, quien ha venido efectuando un excelente trabajo. Mencionado lo anterior, pongo a consideración de esta junta todos los puntos tratados en el orden del día". Los Accionistas presentes, luego de escuchar al Gerente de la compañía y revisar la documentación correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, y no habiendo observaciones, unánimemente, con las excepciones de Ley, resuelven: PRIMERO.- Aprobar los informes presentados por el Gerente y la Comisaría de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. referentes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.- SEGUNDO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Balance consolidado y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, y, TERCERO.- Aprobar el valor de ingresos por dividendos de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. producto de la actividad económica que realiza, el mismo que asciende a la suma de VEINTICUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$24,000,00), dividendos que deberán ser distribuidos a los accionistas de la compañía mencionada de conformidad al monto de las acciones que cada uno de ellos es propietario. CUARTO.- Designar para un nuevo período de un año como Comisario de la compañía a la señorita Ingeniera MARIA MAGDALENA VELASQUEZ TORRES a quien deberá comunicársele por escrito para que se pronuncie por su aceptación o excusa. Tratados todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso se da lectura al acta que se ha elaborado, la misma que es aprobada unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por mandato legal la firman en unidad de acto, declarando concluida la sesión por el Presidente de la junta, a las 13h30 horas.- f) Ing. Juan Marcel Ghiglione, por sus propios derechos y p.l.q.r. del señor Jorge Marcel Ghiglione.- Gilda Maria Marcel Ghiglione, por sus propios derechos y p.l.q.r. de los señores Juan Xavier Lopez de Alda Marcel, Rosalia Lopez de Alda Marcel, Antonio Lopez de Alda Marcel, y Miguel Lopez de Alda Marcel.- CERTIFICO.- Que la copia que antecede es fiel copia del acta original, la misma que reposa en el Libro de actas de la compañía, Ofiasa Oficinas y Acciones S.A. Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.-

ING. JUAN R. MARCET GHIGLIONE

c.c. 090377210-1

Secretario de la junta de accionistas de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.